



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 405
QUILLON, martes 16 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-476, 10-477, 10-478
SR(ES): TELEFONICA CHILE SA RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$:167.031
Y SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 43408824, 43408823, 43408822, 43408821 Y N° 43408820, POR CONSUMO TELEFONICO DE LAS ESC. LAG. AVENDAÑO, COYANCO, AMANDA CHAVEZ, HEROES DEL ITATA Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADOS CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 167.031 167.031

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 JEFE FINANZAS
 QUILLON
 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 405	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO